



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No CMC-028-2026

Informe	Informe 01 de 01		
Periodo del Informe:	Desde el 19 de junio 2026 hasta el 04 de Julio 2026		
Fecha en la que se rinde el Informe:	23 de Julio de 2026		
1. De la etapa contractual			
Contrato No.:	CMC-028-2026		
Tipo de contrato:	Contrato de Mínima Cuantía		
Nombre del contratista:	YEMAR SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.834.896-1		
Representante Legal	BRAYAN ALEXANDER CAMPOS SALAS C.C. No. 1.020.784.305		
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE CAFETERIA, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA, GARANTIZANDO LA LIMPIEZA, DESINFECCION E HIGIENE DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		
Fecha de Suscripción de Contrato	18 DE JUNIO 2026		
Fecha de Inicio del Contrato	19 DE JUNIO 2026		
Valor Inicial del Contrato	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$7.166.061)		
Adición 1	(N/A)		
Valor Total del Contrato	(N/A)		
Plazo de Ejecución Inicial	15 DIAS		
Prorroga No.	(N/A)		
Plazo de Ejecución Final	(N/A)		
Fecha De Terminación del Contrato	03 DE JULIO DE 2026		
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	2026000062	Número de Registro Presupuestal (R.P.):	2026000334

- I. **Ejecución contractual:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, hacen parte del expediente contractual correspondiente.

Seguimiento a las obligaciones contractuales			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Suministrar y entregar los equipos tecnológicos y periféricos objeto del contrato, conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, garantizando que sean nuevos, originales, de primera calidad y sin uso.	X		Se recibió equipo nuevo, original, de primera calidad y sin uso, cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato.
Realizar la entrega de los siguientes elementos en las cantidades establecidas: Cajas de mantenimiento para impresora Epson, Unidades de almacenamiento SSD 2.5 TB SATA marca, Unidades de almacenamiento SSD 2.5 512 GB SATA, Impresora Monocromática.	X		Durante la verificación se constató que los bienes fueron entregados en las cantidades y especificaciones técnicas requeridas, en perfecto estado de funcionamiento, con sus respectivos accesorios, sin evidenciar daños físicos ni inconsistencias. En consecuencia, se certifica que la entrega cumple con las condiciones pactadas, razón por la cual se reciben a entera satisfacción.
Garantizar la compatibilidad de los elementos suministrados con los equipos existentes en la Alcaldía Municipal de Viotá, asegurando su correcto funcionamiento.	X		Se verificó la correcta instalación y compatibilidad de los elementos suministrados con la infraestructura tecnológica existente de la Alcaldía Municipal de Viotá. Durante las pruebas de funcionamiento se evidenció que las cajas de mantenimiento para impresora Epson, las unidades de almacenamiento SSD y la impresora monocromática operan adecuadamente con los



			equipos institucionales, garantizando su óptimo desempeño y cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas. En consecuencia, los bienes se reciben a satisfacción.
Entregar los bienes en las instalaciones que disponga la entidad, dentro del plazo contractual, en óptimas condiciones de empaque, transporte y conservación.	X		se verificó que los bienes fueron entregados en las instalaciones designadas por la Alcaldía Municipal de Viotá dentro del plazo contractual establecido. Asimismo, se constató que los elementos fueron recibidos en óptimas condiciones de empaque, transporte y conservación, sin presentar daños, deterioro o inconsistencias, cumpliendo con las condiciones pactadas en el contrato. En consecuencia, la entrega se recibe a satisfacción.
Realizar la entrega de los equipos objeto del contrato en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Viotá, garantizando que los bienes suministrados sean nuevos, se encuentren en perfecto estado de funcionamiento y cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.	X		los equipos objeto del contrato fueron entregados en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Viotá, cumpliendo con el lugar y el plazo establecidos contractualmente. Durante la recepción se constató que los bienes suministrados son nuevos, se encuentran en perfecto estado de funcionamiento y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, razón por la cual se reciben a entera satisfacción..
Realizar pruebas de funcionamiento en presencia del supervisor del contrato o quien este designe, dejando constancia del correcto estado de los equipos.	X		Se realizaron las pruebas de funcionamiento de los equipos en presencia del supervisor del contrato, verificando su correcto desempeño y la adecuada operación de cada uno de los elementos suministrados. Como



			resultado de la verificación, se dejó constancia de que los equipos funcionan correctamente, cumplen con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad y, en consecuencia, se reciben a satisfacción.
Brindar garantía mínima de los productos suministrados conforme a las condiciones del fabricante, la cual deberá ser certificada por escrito al momento de la entrega.	X		se verificó que, al momento de la entrega, el contratista hizo entrega de los certificados de garantía de los productos suministrados, conforme a las condiciones establecidas por el fabricante. La documentación fue revisada por el supervisor del contrato, evidenciando el cumplimiento de la garantía mínima exigida para los bienes entregados, por lo que se deja constancia de su recepción a satisfacción.
Responder por la calidad de los bienes suministrados, obligándose a realizar el cambio inmediato de aquellos que presenten fallas, defectos o no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas.	X		Durante la recepción de los bienes se verificó que los elementos suministrados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y se encuentran en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento. Asimismo, el contratista manifestó su compromiso de responder por la calidad de los bienes entregados y de realizar el cambio inmediato de cualquier elemento que, durante el término de la garantía, presente fallas, defectos de fabricación o incumpla con las especificaciones técnicas exigidas por la Alcaldía Municipal de Viotá.
Entregar los documentos técnicos de los equipos, tales como fichas técnicas,	X		Se verificó que el contratista hizo entrega de la documentación

manuales de uso, certificados de garantía y demás información relevante.		técnica correspondiente a los equipos suministrados, incluyendo las fichas técnicas, manuales de uso, certificados de garantía y demás información pertinente para su adecuada operación y mantenimiento. La documentación fue revisada por el supervisor del contrato, evidenciando el cumplimiento de este requisito, por lo que se deja constancia de su recepción a satisfacción.
Asumir todos los costos relacionados con transporte, cargue, descargue, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.	X	Se verificó que el contratista asumió la totalidad de los costos derivados del transporte, cargue, descargue, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos suministrados, sin generar costos adicionales para la Alcaldía Municipal de Viotá. Asimismo, se constató que los bienes fueron instalados y puestos en operación de manera satisfactoria, cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia, me permito por medio del presente escrito, informar a la Administración Municipal de Viotá Cundinamarca, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento a la documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que el contratista **BRAYAN ALEXANDER CAMPOS SALAS** Representante Legal de YEMAR SOLUCIONES INTEGRALES SAS identificado con NIT 901.834.896-1 cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

Se deja constancia que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

Secretaría General
contratos@viota-cundinamarca.gov.co
www.viota-cundinamarca.gov.co
Viotá - Cundinamarca
Calle 20 # 11-42

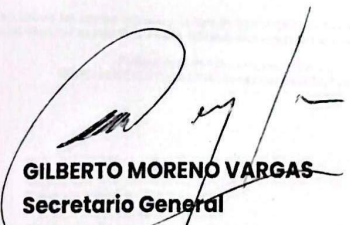
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato:	\$7.166.061.00 ✓
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí	0
Valor Total del Contrato	\$7.166.061.00 ✓
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro)	\$7.166.061.00 ✓
Valor por ejecutar (valor total del contrato-valor ejecutado del contrato)	\$00
Valor a pagar en el presente informe	\$7.166.061.00 ✓

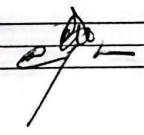
VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y decreto 1273 de 2018.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

Para constancia se firma, a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2026.


GILBERTO MORENO VARGAS
Secretario General
Supervisor

Elaborado por	Xiomara Villalba Contreras	Almacenista General	Firma
Revisado por	Gilberto Moreno Vargas	Secretario General	Firma 

Secretaria General
contratos@viota-cundinamarca.gov.co
www.viota-cundinamarca.gov.co
Viotá - Cundinamarca
Calle 20 # 11-42